



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PANGUA

# Gaceta OFICIAL



El Corazón, Junio de 2026

Pangua - Cotopaxi - Ecuador

Año 2026 Edición N° 09 (12 Páginas)

"Juntos cambiamos Pangua."

ADMINISTRACIÓN. 2023 - 2027

## Listo Plan de Acción ante el Fenómeno de El Niño



El Plan de Acción Cantonal ante el Fenómeno de El Niño 2026–2027, fue elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos, entregado a la Máxima Autoridad Cantonal el 23 de junio de 2026, remitido ese mismo día a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y el 1 de julio de 2026, el ente rector certificó oficialmente su recepción y revisión.

## COMUNIDAD

Gracias al convenio entre la Alcaldía de Pangua y la Defensoría Pública, todos los martes se entrega atención jurídica gratuita para quienes más lo necesiten

ALCALDÍA DE PANGUA  
DEFENSORÍA PÚBLICA

**ATENCIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN PANGUA**

ATENCIÓN TODOS LOS MARTES  
DESDE LAS 09h30  
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

SERVICIOS GRATUITOS

- Asesoría legal
- Plataforma jurídica
- Charlas y talleres en mesas de consulta
- Atención a grupos de atención prioritaria

Acercamos los servicios de justicia gratuita a nuestra gente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**  
1000 EJEMPLARES

www.pangua.gob.ec  
Alcaldía de Pangua

## SALUD

Nuestro alcalde Wilson Correa recibió a Andrea Robalino, directora de Salud de Cotopaxi, para establecer acciones conjuntas para la prevención y el control del dengue en nuestro cantón.



PÁG 05

## GESTIÓN

Nuestro alcalde Wilson Correa realizó la entrega oficial a la ciudadanía, la nueva maquinaria adquirida con la declaratoria de emergencia por la temporada invernal.



PÁG 04



## EDITORIAL



### ¡La gestión pública exige hechos, no percepciones!

La gestión del riesgo de desastres no puede evaluarse desde la especulación, las percepciones personales o la información difundida en medios digitales. Se trata de una responsabilidad técnica que demanda planificación coordinada institucional y decisiones sustentadas en evidencia documental.

En los últimos días, se ha puesto en debate la elaboración y presentación del Plan de Acción Cantonal ante el Fenómeno de El Niño 2026–2027. Sin embargo, los documentos oficiales demuestran una realidad distinta a la que algunas apreciaciones han intentado instalar.

El Plan fue elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos, entregado a la Máxima Autoridad Cantonal el 23 de junio de 2026, remitido ese mismo día a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y, posteriormente, el 1 de julio de 2026, el ente rector certificó oficialmente su recepción y revisión. Estos hechos no constituyen opiniones; forman parte del expediente administrativo y cuentan con el respaldo documental de la institución competente.

En un Estado de derecho, la administración pública se rige por los principios de legalidad, objetividad, motivación y seguridad jurídica. Por ello, cualquier proceso de fiscalización o control político debe fundamentarse en información oficial, verificable y documentada. La fiscalización fortalece la democracia cuando se ejerce con responsabilidad; pierde legitimidad cuando se sustenta en presunciones, publicaciones digitales o interpretaciones alejadas de los procedimientos administrativos.

Los concejales cumplen una función fundamental dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado: representar a la ciudadanía, legislar y fiscalizar. Precisamente por la importancia de esa responsabilidad, sus actuaciones deben desarrollarse con pleno conocimiento de la estructura administrativa, de las competencias institucionales y de los procedimientos establecidos por la ley. Una fiscalización efectiva no parte de percepciones ni de emociones o de publicaciones digitales; parte del análisis objetivo de expedientes, informes técnicos y documentos oficiales.

Cuando se emiten juicios sin agotar previamente los mecanismos institucionales de verificación, no solo se genera desinformación, sino que también se debilita la confianza ciudadana en sus elegidos.

La prevención comienza antes de la emergencia

La gestión de riesgos suele hacerse visible únicamente cuando ocurre un desastre. Sin embargo, su verdadera esencia está en la prevención

El éxito de un plan de acción no se mide únicamente por la cantidad de documentos elaborados, sino por la capacidad de anticiparse, organizar recursos, coordinar instituciones y preparar a la población antes de que ocurra una emergencia.

Frente a la posible presencia del Fenómeno de El Niño 2026–2027, el trabajo institucional constituye solo una parte de la respuesta. La otra parte corresponde a la ciudadanía.

La gestión del riesgo es una responsabilidad compartida

¿Qué puede hacer cada familia del cantón Pangua?

Cada ciudadano puede contribuir significativamente a reducir los riesgos mediante acciones sencillas pero efectivas:

- Mantener limpios los drenajes, cunetas y alcantarillas cercanas a sus viviendas.
- No arrojar basura a quebradas, ríos o canales de evacuación de aguas lluvias.
- Identificar las zonas seguras y las rutas de evacuación de su comunidad.

- Preparar un plan familiar de emergencia y definir puntos de encuentro.
- Contar con una mochila de emergencia con agua, alimentos no perecibles, linterna, radio, medicamentos y documentos importantes protegidos.
- Mantenerse informado únicamente a través de los canales oficiales del Municipio de Pangua y de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
- Reportar oportunamente deslizamientos, taponamientos de alcantarillas, crecidas de ríos o cualquier situación que represente un riesgo para la comunidad.
- Participar activamente en capacitaciones, simulacros y actividades comunitarias de prevención.

Una cultura de prevención beneficia a todos

Los fenómenos naturales no distinguen ideologías, cargos públicos ni posiciones políticas. Sus efectos alcanzan a toda la población. Por ello, la preparación, la coordinación institucional y la corresponsabilidad ciudadana constituyen la mejor herramienta para proteger vidas y reducir pérdidas.

La prevención requiere planificación, inversión y trabajo permanente, pero también demanda confianza en los procedimientos técnicos y respeto por las instituciones encargadas de ejecutarlos.

Más allá del debate político, el verdadero objetivo debe ser fortalecer la capacidad del cantón Pangua para enfrentar los eventos adversos con organización, información oportuna y decisiones responsables.

Por qué, al final, una comunidad preparada siempre será menos vulnerable que una comunidad desinformada.

La gestión de riesgos no se construye con percepciones; se construye con evidencia, planificación, trabajo técnico y el compromiso de toda la ciudadanía.

**Lcdo. Miguel Mora L.**  
**Líder de Gestión de Riesgos**  
**Municipio de Pangua**



**EMERGENCIA**

**INVERNAL**

## Acciones que marcan responsabilidad y liderazgo

Tras la emergencia por las intensas lluvias que afecta a nuestro cantón. Con el liderazgo de nuestro alcalde Wilson Correa Ocaña continúa los trabajos de habilitación de vías y zonas afectadas por el invierno, en beneficio de decenas de familias de varias comunidades y recintos.

Acciones que representan oportunidades para el desarrollo; pues cada agricultor, emprendedor y transportista dependen de principalmente vías para impulsar su economía y el bienestar de su familia.

Trabajamos con compromiso por el bienestar de nuestras comunidades



## GESTIÓN

### Nueva maquinaria al servicio de todos los pangüenses

Con el firme compromiso de servir a nuestra gente y fortalecer la capacidad de respuesta en el cantón, nuestro alcalde #WilsonCorreaOcaña realizó la entrega oficial a la ciudadanía, la nueva maquinaria adquirida con la declaratoria de emergencia por la temporada invernal.

Una volqueta HINO GH y una retroexcavadora 4x4 HYUNDAI consolidan una inversión estratégica que permite atender de manera oportuna las emergencias en esta época de lluvias.

Durante el acto, nuestro Alcalde reafirmó su compromiso de continuar con obras, servicios y equipamiento que contribuyan al desarrollo del cantón y mejoren la calidad de vida de las familias pangüenses, ratificando que el trabajo responsable y la gestión permanente seguirán dando resultados en beneficio de todos.

Por su parte, Sandra Haro, en representación de la comunidad, recordó las dificultades que enfrentan principalmente los sectores rurales cuando no se cuenta con maquinaria suficiente para atender sus necesidades. Asimismo, reconoció y agradeció la gestión de la primera autoridad del cantón, destacando su liderazgo y compromiso con las comunidades más vulnerables, que hoy ven reflejado en esta nueva maquinaria un respaldo real para atender sus requerimientos y construir un mejor futuro para Pangua.





## SALUD Y BIENESTAR

### !Unidos por nuestra gente!

Nuestro alcalde, Wilson Correa Ocaña, recibió la visita de Andrea Robalino, directora de la Dirección Provincial de Salud de Cotopaxi, junto a su equipo técnico, con el propósito de fortalecer el trabajo interinstitucional y coordinar acciones estratégicas para la prevención, vigilancia y control del dengue en nuestro cantón.

Durante la reunión se analizaron las principales medidas de prevención que se implementarán de manera conjunta, priorizando campañas de sensibilización ciudadana, actividades de promoción de la salud, eliminación de criaderos de mosquitos y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, con el fin de reducir el riesgo de propagación de esta enfermedad.

Este importante encuentro reafirma el compromiso de nuestra administración municipal de trabajar de forma articulada con las instituciones del Estado, impulsando iniciativas que contribuyan a proteger la salud, el bienestar y la calidad de vida de las familias pangüenses.

Invitamos a toda la ciudadanía a sumarse a estas acciones preventivas, manteniendo limpios sus hogares y patios, eliminando recipientes que acumulen agua y adoptando las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud.



## SERVICIOS BÁSICOS

### Trabajos de mejoramiento de servicios básicos

En el sector del mercado en Moraspungo, ejecutamos trabajos de mejoramiento del sistema de alcantarillado. Obra que fortalece la infraestructura sanitaria de nuestra parroquia.

En la parroquia El Corazón cumplimos con el mantenimiento de la red principal de agua y un biodigestor. Mejoramos nuestros servicios públicos en beneficio de nuestra población, garantizando salud y progreso para nuestro cantón.



## Acciones que marcan responsabilidad y liderazgo

Con el liderazgo de nuestro alcalde Wilson Correa Ocaña continúa los trabajos de habilitación de vías afectadas por el invierno, en beneficio de las familias de los sectores: Los Laureles, Colinas de Dios, Tres Esteros, Palo Blanco y 2 de Noviembre.

Cada vía recuperada representa una oportunidad para el desarrollo; pues cada agricultor, emprendedor y transportista que dependen de esta ruta para impulsar su economía y el bienestar de su familia.

Estos trabajos evita el aislamiento de las comunidades, evita futuras inundaciones, protegen los cultivos y contribuyen mejoran los servicios en salud.

Trabajamos con compromiso por el bienestar de nuestras comunidades.



## INVIerno

### ¡Misión cumplida!

#### Habilitado el paso en la vía Punta Brava – La Envidia

La respuesta llegó donde más se necesitaba. Gracias a la gestión y liderazgo de nuestro alcalde Wilson Correa Ocaña, el compromiso de nuestro personal y el trabajo permanente de la maquinaria municipal, esta importante arteria vial vuelve habilitarse, devolviendo la conectividad y la tranquilidad a cientos de familias.

Cada vía recuperada representa una oportunidad para el desarrollo; pues cada agricultor, emprendedor y transportista dependen de esta ruta para impulsar su economía y el bienestar de nuestra gente.

En la actual administración municipal trabajamos con hechos, porque el progreso se construye atendiendo las necesidades de las comunidades.





## INFORMATIVA Y SOCIAL

### Orgullosos celebramos 88 años de nuestro querido cantón Pangua

Se realizó la Sesión Solemne Conmemorativa, autoridades y ciudadanía rindieron homenaje a la historia, identidad y progreso de nuestra tierra.

Nuestro alcalde Wilson Correa Ocaña, reafirmó su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo del cantón y reconoció a ciudadanos que han contribuido significativamente al crecimiento y fortalecimiento de Pangua.

Hoy celebramos 88 años de esfuerzo, unidad y esperanza.

¡Sigamos construyendo juntos un Pangua más próspero para las futuras generaciones!



### Desfile cívico cultural Pangua 2026

Este importante acto conmemorativo estuvo liderado por nuestro alcalde, Wilson Correa Ocaña, junto a autoridades cantonales, provinciales y regionales, quienes acompañaron a las instituciones educativas, entidades públicas y privadas, gremios, asociaciones, comunidades e invitados especiales que se sumaron a esta gran celebración.

Las principales calles del cantón fueron el escenario de una verdadera fiesta cívica, donde cada delegación participante rindió homenaje a la historia, la cultura y el espíritu de trabajo que caracterizan a este noble rincón de la provincia de Cotopaxi.

Hoy conmemoramos 88 años de historia, progreso y desarrollo; 88 años construyendo juntos un cantón fuerte, lleno de oportunidades y orgulloso de sus raíces. Que este aniversario fortalezca nuestro sentido de pertenencia y nos inspire a seguir trabajando unidos por el bienestar y el futuro de las nuevas generaciones.



## Entrega de Reconocimientos



En el marco de la Sesión Solemne Conmemorativa por el 88 Años de Cantonización de Pangua, nuestras autoridades realizaron la entrega de reconocimientos a distinguidos ciudadanos que, con su trabajo, vocación de servicio y trayectoria, han contribuido al desarrollo, la identidad y el progreso de nuestro cantón.

Estos reconocimientos simbolizan el agradecimiento hacia quienes han dejado una huella imborrable en la historia de Pangua.

El GAD Municipal de Pangua expresa el reconocimiento y gratitud a cada uno de los homenajeados y sus familias por ser parte fundamental de la construcción de un cantón más fuerte, unido y próspero.



## INFORMACIÓN MUNICIPAL

## RESOLUCIONES

### RESOLUCIÓN No. 23-2026 CONCEJO MUNICIPAL

Aprobar la lotización rural solicitada por el señor Luis Néstor Chicaiza Mantilla, respecto del predio identificado con clave catastral No. 0503500040002, ubicado en el sector San Nicolás, parroquia El Corazón, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, con una superficie total de siete mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados con noventa y siete decímetros cuadrados (7.683,97 m<sup>2</sup>), conforme consta en los informes técnicos, jurídicos, memorias técnicas y planos que forman parte integrante del expediente administrativo.

### RESOLUCIÓN No. 24-2026 CONCEJO MUNICIPAL

Aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de ordenanza reformativa a la Ordenanza integral que permite y regula el uso, la ocupación y el control del espacio público y la vía pública en el cantón Pangua”, acorde a la recomendación favorable contenida en el Informe no. 04-2026 emitida por la Comisión de Legislación y Fiscalización.

### RESOLUCIÓN No. 25-2026 CONCEJO MUNICIPAL

Autorizar al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua para que, en representación de la institución, suscriba el contrato de comodato a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinsaloma.

### RESOLUCIÓN No. 26-2026 CONCEJO MUNICIPAL

Solicitar un informe a la Unidad de Compras Públicas, a fin de que determine el proceso o procedimiento realizado para la adquisición de las maquinarias e instrumentos (retroexcavadora, volqueta, rotomartillo, cucharón roquero y materiales de construcción) adquiridos en este Estado de Emergencia.

### RESOLUCIÓN No. 27-2026 CONCEJO MUNICIPAL

Solicitar al señor Alcalde, que a través de la Dirección de Obras Públicas, informe al Concejo Municipal sobre la petición solicitada mediante Oficio No. 015-GADMUPAN-CON-2026-NCH-LC de 05 de junio del 2026, referente a: Las causas reales y específicas que han provocado la falta de combustible. El estado actual de los procesos de contratación pública relacionados con este suministro. Las acciones correctivas adoptadas por la administración para solucionar esta problemática. La determinación de responsabilidades administrativas, en caso de evidenciarse negligencia o incumplimiento de funciones. La información solicitada deberá ser entregada al Pleno del Concejo Municipal dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación de la presente notificación.

## CONVOCATORIAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA.- Convocatoria No. 158, desarrollada el 03 de junio del 2026

SESION ORDINARIA.- Convocatoria No. 159, desarrollada el 10 de junio del 2026

SESION ORDINARIA.- Convocatoria No. 160, desarrollada el 17 de junio del 2026

SESION ORDINARIA.- Convocatoria No. 161, desarrollada el 24 de junio del 2026

SESION EXTRAORDINARIA.- Convocatoria No. 73, desarrollada el 11 de junio del 2026

SESION EXTRAORDINARIA.- Convocatoria No. 64, reinstalación de 11 de junio del 2026

**"Las ordenanzas y resoluciones son el reflejo de nuestro compromiso con el desarrollo ordenado y el bienestar de Pangua."**

## INFORMACIÓN CIUDADANA



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PANGUA

PROVINCIA DE COTOPAXI - REPÚBLICA DEL ECUADOR  
PLAN DE ACCIÓN CANTONAL ANTE EL FENÓMENO DE EL NIÑO 2026 - 2027  
ENFOQUE: INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA

#### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Documento técnico operativo para la implementación de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos asociados a la temporada lluviosa y el Fenómeno de El Niño 2026 - 2027.

#### ENTIDAD RESPONSABLE

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pangua (GADMUPAN)  
COORDINACIÓN TÉCNICA  
Jefatura de Gestión de Riesgos

#### ÁMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN

Cantón Pangua - Provincia de Cotopaxi

#### PERIODO DE VIGENCIA

2026 - 2027

#### NIVEL DE PLANIFICACIÓN

Gestión de Riesgos - Nivel Cantonal

Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNGR)

#### BASE NORMATIVA

Constitución de la República del Ecuador COOTAD

Ley de Seguridad Pública y del Estado

Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres Marco de Sendai 2015-2030

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

#### SISTEMA DE SOPORTE TÉCNICO

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos - Institución del Estado ecuatoriano encargada de liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para garantizar la protección de personas y colectividades frente a los efectos negativos de emergencias y desastres de origen natural o antrópicos.

Plataforma EVIN - Secretaría de Gestión de Riesgos <https://181.211.40.19/login>

#### ELABORACIÓN

Unidad de Gestión de Riesgos GADM Municipal del Cantón Pangua Lcdo. Miguel Mora L.

#### REVISIÓN TÉCNICA

Dirección de Planificación Y Desarrollo Territorial del GADMUPAN  
Arq. Patricio Guevara Meza



#### APROBACIÓN

Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por:  
HENRY MIGUEL MORA LAGLA





**ALCALDÍA DE PANGUA**  
Administración 2023-2027

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL**  
**"LA CASA DE MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS"**  
ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS.

*¡Un espacio seguro, lleno de amor, juegos y aprendizaje!*

**¡INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL NUEVO PERIODO JULIO - DICIEMBRE!**

**REQUISITOS:**

- Copia de cédula del niño/a.
- Copia de cédula del representante.
- Copia del carnet de vacunación.
- Copia de la planilla de luz.

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
Alcaldía de Pangua

**WILSON CORREA**  
ALCALDE

Juntos cambiamos Pangua

**ALCALDÍA DE PANGUA**  
Administración 2023-2027

**COMUNICADO OFICIAL**

Informamos a la ciudadanía y de manera especial a los **PRODUCTORES PECUARIOS** del cantón, que está vigente la normativa emitida por AGROCALIDAD referente al Manual de Procedimientos para la Identificación Animal Oficial, instrumento que regula el Sistema Nacional de Identificación y Trazabilidad Animal.

En cumplimiento de esta normativa, se recuerda que es **obligatorio el uso de aretes oficiales de identificación en los bovinos**, requisito indispensable para la movilización, comercialización y control sanitario de los animales.

Esta medida permite fortalecer la trazabilidad animal y mejorar el control de ingreso y salida de ganado en el Camal y Centro de Concentración de Animales de Moraspungo, evitando además posibles sanciones establecidas por la autoridad competente.

Se recuerda que los trámites de identificación animal, así como los costos y requisitos correspondientes, son gestionados y asumidos por cada propietario de ganado, de conformidad con las disposiciones establecidas por AGROCALIDAD. Estos procedimientos **no constituyen una responsabilidad financiera o administrativa del GAD Municipal de Pangua**.

Por tal motivo, se exhorta a todos los productores pecuarios a informarse oportunamente sobre los procedimientos vigentes y cumplir con las disposiciones legales establecidas, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del control sanitario y la trazabilidad del ganado en nuestro cantón.

Para mayor información, los interesados pueden acercarse a las oficinas de AGROCALIDAD o consultar en los canales oficiales de esta entidad. Asimismo, como GAD Municipal de Pangua, brindamos asistencia técnica y orientación en las instalaciones del Camal y Centro de Concentración de Animales de Moraspungo:

Martes: 08:00 a 17:00  
Miércoles: 06:00 a 15:00

Esta acción permitirá mejorar el desarrollo de los servicios que presta la Unidad de Servicios Públicos en el Centro de Concentración de Animales de Moraspungo y en el Camal Municipal del GAD Municipal de Pangua, garantizando un adecuado control de ingreso y salida de ganado, el cumplimiento de las disposiciones emitidas por AGROCALIDAD y la correcta prestación de los servicios a los usuarios.

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
Alcaldía de Pangua

**WILSON CORREA**  
ALCALDE

Juntos cambiamos Pangua

**ALCALDÍA DE PANGUA**  
Administración 2023-2027

**¡MISIÓN CUMPLIDA!**

✓ Recuperamos la vía  
**Punta Brava - La Envidia**

*Te lo digo, te lo cumplo*

**WILSON CORREA**  
ALCALDE

**DEFENSORÍA PÚBLICA**  
Ecuador

**ALCALDÍA DE PANGUA**  
Administración 2023-2027

**ATENCIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN PANGUA**

**ATENCIÓN TODOS LOS MARTES**

**DESDE LAS 09h30**

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

**SERVICIOS GRATUITOS**

- Asesoría legal
- Patrocinio jurídico
- Orientación en materia de derechos
- Atención a grupos de atención prioritaria

Acercamos los servicios de **justicia gratuita** a nuestra gente.



### ATENCIÓN

#### SERVICIO DE RECAUDACIÓN

#### EN EL CORAZÓN

¡ Más cerca de nuestra gente !



GAD MUNICIPAL DE PANGUA

ATENCIÓN DOMINGOS DE 07H00 A 13H00

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Alcalde de Pangua



ALCALDÍA DE PANGUA

Juntos cambiamos Pangua

### ATENCIÓN

#### SERVICIO DE RECAUDACIÓN

#### EN MORASPUNGO

¡ Más cerca de nuestra gente !



ESCUELA PERMANENTE DE BAILE Y DANZA MUNICIPAL  
Calle Vicente León y Ulpiano Pinos

ATENCIÓN MARTES A VIERNES SÁBADOS 08H00 A 17H00 07H00 A 16H00

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Alcalde de Pangua



ALCALDÍA DE PANGUA

Juntos cambiamos Pangua



## ¡4 acciones para evitar la picadura del dengue!

Usa repelente



Usa ropa de color claro que cubra bien los brazos y las piernas

Usa toldo en el lugar donde duermes



Mantén cerradas las puertas de la casa e instala tela metálica en las ventanas

## TRABAJAMOS PARA BRINDARLES UN SERVICIO DE CALIDAD Y CONFIANZA



**¡¡IMPORTANTE!**

# CEM

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS

*'MÁS OBRAS PARA PANGUA,  
MEJOR CALIDAD DE VIDA.'*

- NUESTRAS VIVIENDAS Y TERRENOS INCREMENTAN SU VALOR COMERCIAL.
- MEJORA LA INFRAESTRUCTURA EN NUESTRAS COMUNIDADES



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
Alcalde de Pangua



ALCALDÍA DE PANGUA

¡Juntos cambiamos Pangua!

## EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN VENTANILLAS ES CONTINUO

**¡ LOS ESPERAMOS  
PARA ATENDER  
TODAS SUS  
SOLICITUDES  
Y CONSULTAS !**



**DE 08H00  
A 17H00**

Alcaldía de Pangua   



## DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ADMINISTRACIÓN. 2023 - 2027